

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XVII.—Número 6.492

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

[PALMA DE MALLORCA: MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

## Desde Roma

Montecitorio está casi desierto, con pequeños oasis, donde algún portero aburrido, uno que otro periodista vagabundo y algún diputado de paso se cruzan de vez en cuando pocas palabras, breves saludos o impresiones... mudas. Eramos ayer unos pocos al pie de las gradas que conducen a la tribuna del Aula parlamentaria, y nos habíamos comunicado ya recíprocamente la carencia de noticias importantes del teatro de la guerra. Después de lo cual cada uno tomaba el camino de la salida, cuando nos vino al encuentro el expresidente del Consejo de ministros señor Luzzatti. Volvía de la Universidad, adonde se había dirigido para asistir a la importante prelección del catedrático Scaduto, quien hablando de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, había recordado y alabado la tesis del ilustre parlamentario—¿quien los estudiantes habían improvisado una bella demostración de aplausos—lo cual demuestra—decía satisfecho el expresidente del Consejo—que puedo aún contar con las simpatías de los jóvenes.

Los presentes le dieron la enhorabuena y el señor Luzzatti fué, luego, asediado por cien preguntas. Pero él esquivó el bulto diciendo que llevaba prisa; debía subir a la Biblioteca, debía presidir una comisión... Y dirigióse hacia el ascensor. Le acompañamos para utilizar los pocos momentos que tenía disponibles, y es, bloqueado materialmente, no pudo escapar de un breve interrogatorio al cual acabó por responder con su acostumbrada benevolencia.

—Usted que está librando una batalla verdaderamente victoriosa a favor de Italia contra cierta prensa inglesa, suiza, tedesca, etc., ¿quisiera decirnos algo de substancial y nuevo sobre estas controversias a la orden del día? No, a nosotros, pero a alguien ha parecido que usted exageraba el carácter de algunas oposiciones dentro del periodismo.

Mire usted, por ejemplo, lo que ahora está sucediendo respecto a Suiza. Me envían desde allí trozos de algunos periódicos, como *Il Journal de Genève* y *Le Gazette de Lausanne* y otros escritos en alemán, donde se representa a la Italia del Norte como en quiebra por razón de la guerra, esparciendo a manos llenas el descrédito sobre nuestros admirables comerciantes e industriales. Se asemeja esto a la circular de la Cámara de Comercio de Viena, donde se habla de quiebras de grandes sociedades por acciones de la Italia Septentrional y Meridional, de suspensiones de pagos como primer síntoma de una crisis general... Y podría citar a usted otros muchos documentos suizos de idéntica clase.

En verdad, si de algo debemos dolenos en Italia hoy por hoy, es de todo lo opuesto. En Bolsa suben demasiado sus valores; sin embargo, es muy significativo y hermoso que todos los centros económicos de nuestro país, tanto los industriales, como los agrarios, rebosen de confianza y atestigüen tan maravillosa su patriotismo.

Por dicha nuestra, las condiciones del Balance Italiano no requieren emisiones, ni empréstitos de ninguna génera, por ahora; más si fuesen necesarios, no cabe duda que Italia podría admirablemente realizarlos, por sí misma, y estoy seguro que si se abrieran suscripciones públicas, las economías del país, darían efectos extraordinarios... Pero, es lícito permanecer inerte en el cuidado de la economía nacional. Estamos en tiempos de amplios poderes para la guerra, y yo quisiera que se emplearan con mesurada templanza, y dentro de sus justos límites también para la paz económica, con una serie de medidas esperadas desde largo tiempo por florecientes industrias italianas, sobre las cuales se han hecho serias investigaciones; en fin, en un momento como el presente me parecen exagerados los rigores del descuento.

Veá usted, por ejemplo, lo que ha hecho ahora el Gobierno austriaco encareciendo el carbón a las industrias por efecto de la guerra italo-turca; deliberó dar a un precio equitativamente determinado a las industrias el carbón de sus minas, y no bastando, hacer intervenir los ferrocarriles del Estado para el restante. Esto, estos son los momentos excitadores de un Estado verdaderamente emprendedor para la producción nacional.

Hemos leído con agrado que el doctor Bleiweinstein, traductor de sus obras sobre la libertad de ciencia y conciencia, ha iniciado en Lipz una valerosa y eficaz propaganda a favor de la causa italiana con motivo de la guerra con los turcos. ¿Cree usted que aquel sabio continuará en otros centros docentes tudescos sus discursos tan felizmente iniciados en aquella gran ciudad?

—No me cabe la menor duda: Bleiweinstein es un poderoso ingenio enamorado de Italia, no sólo por su hermoso cielo, sus obras maestras de arte, sino por los grandes progresos morales, científicos y sociales que se están haciendo, y espero de un día a otro noticias de conferencias suyas dadas en Berlín, Viena y otros puntos, relevantes para nuestro país, que tiene necesidad de mantener en Europa el puesto que se merece.

El señor Luzzatti era esperado en la Biblioteca y se despidió de nosotros con este recuerdo elocuente:

«Cavour, uno de los mejores estadistas del siglo XIX, en su maravilloso duelo diplomático contra Buol, Malmesbury y Napoleón, peleó sólo y venció, logrando atraer a su campo al Emperador francés, como campeón de la independencia italiana.

El hijo de Gedeón pregunta a su padre: —Dí papá, ¿es verdad que han condenado a un criminal a cadena perpetua por una causa y a la pena de muerte por otra? —Sí, hijo. —¿Y cómo se las harán cumplir? —Pues muy fácilmente. Primero le meterán en presidio para toda su vida y después le darán garrote.

## Ciencia é industria

**Casas de amianto**  
Actualmente se construyen en muchas partes de Australia casas de amianto. El material se prepara en planchas de hojas para las paredes y en forma de tejas para los tejados.

Conocidas las condiciones del amianto, es inútil decir que estas casas están a prueba de incendios y de inundaciones y que, dadas sus propiedades aisladoras, no las afecta el frío ni el calor.

Otra de las ventajas, muy importante por cierto, es que no las atacan los termites u hormigas blancas, ni los demás insectos que abundan en las regiones meridionales.

**Los gatos y la peste**  
El Dr. Buchanau, médico inglés que ha pasado mucho tiempo en la India, cree haber descubierto que los gatos son el mejor preservativo contra la peste, pues ha observado que en grandes epidemias no han ocurrido casos en las casas donde había gatos y si donde no los había.

**Resistencia contra el frío**  
Según el Dr. Pictet, de Ginebra, la vida puede contarse en el número de fuerzas constantes de la naturaleza. Para demostrarlo, ha hecho resquebrajar la vida en algunos animales, averiguando que de 28 ratas pueden soportar temperaturas de 18 centígrados bajo 0; que los caracoles resucitan después de estar expuestos a un frío de 110°, y afirma, además, que un perro pasa una hora bajo los efectos de 110° bajo cero sin morir.

**El teléfono sin hilos**  
Hablar por teléfono entre dos buques, navegando a varias millas de distancia en alta mar, es maravilla científica en vías de realización, merced al invento del ingeniero londinense Mr. A. W. Sharman, que acaba de dar a conocer en una Revista profesional.

El aparato, denominado «wiveless telephone», ó sea teléfono sin hilos, se diferencia en absoluto de los aparatos de radiotelegrafía.

Su principal aplicación estará en la transmisión de señales submarinas, substituyendo a las campanas ordinarias. En tiempo de niebla, un buque dotado de teléfono Sharman podrá oír la aproximación de otros barcos; el sonido de un timbre eléctrico ó de otro aparato fónico de señales, procedente de un buque, será perfectamente apreciado en el receptor telefónico de los demás. Transmítase entonces una señal desde un bordo a otro, podrá establecerse acto seguido la conversación entre las dos naves.

Preguntado el inventor acerca de la distancia a que se podrá establecer la comunicación telefónica, ha contestado que por el pronto no excederá de pocas millas, ampliándose a 20 ó más, no bien quede perfeccionado el aparato con un micrófono.

Juan Rebuscador.

## Crónica científica

La «gripe» no existe.—El bacilo Pfeiffer. Antigüedad de la gripe.—¿Es una enfermedad?

Sabréis, sin duda con gusto, que nuestro antiguo enemigo la gripe ha sido seriamente puesto en duda por la Sociedad de Medicina de los Hospitales de Francia. «La gripe ya no existe»—ha declarado terminantemente uno de los miembros de la docta asamblea. «No es una enfermedad; es un simple constipado. No hay diferencia entre lo que yo llamo «constipado» y lo que el vulgo llama «gripe». Sin embargo, queridos lectores, podéis continuar diciendo otra cosa; pero de hecho la gripe no es otra cosa que un constipado, ó a lo más en algunos casos un constipado de un grado superior.

Los clínicos se han apresurado a declarar que saben muy bien la diferencia que hay entre la gripe y el constipado, y que era injuriar a la clínica el pretender, lo contrario; pero los bacteriólogos franceses se han declarado en favor del destructor de la gripe.

Hay que tener en cuenta que desde la gran epidemia de 1889, los bacteriólogos guardan rencor a la gripe, que no les produjo más que dolores de cabeza y desvelos. Después de muchas discusiones que costaron la vida a numerosos conejos, se acabó por admitir que el agente micróbio de la gripe es un pequeño bacilo encontrado por Pfeiffer, en la expectoración de los atacados.

pe y no se disgustan al ver que se discute su existencia.

Esta discusión no data de ayer, se remonta a 1580, época de la primera gran invasión de gripe en Europa. Desde esos lejanos tiempos, no han cesado jamás de servir de tema a las controversias médicas la naturaleza y origen de la gripe, sus relaciones con los constipados, bronquitis y otros catarros de estación.

¿Pero la gripe epidémica y la gripe epidémica, son una misma enfermedad ó dos enfermedades distintas, no obstante sus analogías?

No sucedió Jose las grandes epidemias gripales sino a largos intervalos, llega siempre un momento en que los médicos se encuentran divididos en dos campos: en un terreno los que han visto la epidemia, y en el otro los que no la han visto. Los primeros son generalmente partidarios de la unidad; los otros de la dualidad; ese es el período de duda.

Además, las generaciones se reemplazan, los recuerdos se debilitan; los testigos desaparecen, no se conocen ya más que las reformas ligeras de gripe que trae cada invierno, y así, poco a poco, llegamos a preguntarnos si esas formas ligeras merecen verdaderamente el nombre de enfermedad; ese es el período de negociación y de desprecio de la gripe.

Las temibles epidemias que sufrió gran parte de Europa en 1889 y 1893, no están tan lejos de nosotros para que su recuerdo esté completamente extinguido. Cuando la enfermedad estalló en París en diciembre de 1889, hacia 50 años que una epidemia de gripe no había azotado a Francia. El Dr. Olivier, habiendo recordado los estragos de la epidemia de 1833 y hablando de medidas profilácticas, fué tratado como profeta de desdichas. «Por qué aterrorizarse de la gripe y sembrar el espanto en el público? Gama y leche; la gripe no reclama otras medidas preventivas ni terapéuticas.

Pero fué preciso reconocer que no era suficiente esto cuando se vio la gripe obligar a meterse en la cama al 50 por 100 de la población y aumentar las defunciones desde 900 a 2 y 3.000 por semana.

Se disculpó el error, diciendo que se trataba de una enfermedad nueva, y otros apelaron a la meteorología y pretendieron que la influencia de las estaciones puede explicar las variaciones de la gripe.

En el fondo, esta es la opinión que los bacteriólogos quieren tener actualmente, acomodándola a las ideas del día. Tenemos en la nariz, en la boca y en la garganta una multitud de microbios, que en tiempo ordinario dormitan sin hacer daño; pero su actividad puede despertar, exaltarse su virulencia, según la expresión técnica, y aún pueden asociarse, unirse para tomar la ofensiva é invadir nuestros órganos.

Una de esas bandas de malhechores que, excitada por la influencia de la estación, produce en nosotros los maledictos descriptos bajo el nombre de gripe.

¿Cómo conciliar estos extremos? Dejo este cuidado a los partidarios de la gripe meteorológica. La verdad es que la quiebra del bacilo Pfeiffer ha sembrado el desorden en nuestras ideas.

El microbio todo lo explicaba, y faltando el microbio no sabemos ya definir con precisión los límites de la gripe.

DR. OX.

## El mayor dirigible

La casa Siemens-Schuckert ha construido un globo dirigible, que es el mayor que existe de su tipo.

Este globo es de los llamados flexibles, teniendo una longitud total de 117 metros, un diámetro máximo de 13'20 y un volumen de 130 metros cúbicos. En su parte anterior presenta una forma muy puntiaguda, lleva tres barquillas fijadas en la parte inferior y situadas, respectivamente, una en cada extremo y otra en el centro.

Las dos primeras llevan los motores, hélices y otros accesorios de los aparatos de impulsión, y la central sirve para el aeronauta y el pasaje. Las tres barquillas están unidas entre sí por medio de un puente ó pasadizo, que permite al personal director trasladarse de una a otra para inspeccionar los aparatos motores ó para lo que le convenga.

longitudinales que sirven de suspensión a las barquillas de los extremos, y de un potente timón para la dirección, formado por cinco planos de 1,40 metros de ancho por 4 de altura, el cual está fijado en el extremo posterior de la viga axial, que está en la prolongación de la que sirve de suspensión a la barquilla de detrás.

Fijados sobre las vías axiales, que sirven para la suspensión de las barquillas y para el puente longitudinal antes mencionado, van los depósitos de gasolina para la alimentación y los de agua para la refrigeración de los motores.

Este globo lleva, en la parte anterior de la envoltura, un casquete reforzado, constituido por diez capas de tela de caucho, sobre las cuales va un anillo de acero, al que sujeta un cable para anclar el globo. Esta disposición permite que aquél se oriente por sí mismo según la dirección del viento, cuando está anclado, y no necesite hangar, pudiendo, por lo tanto, acampar en cualquier sitio y al aire libre.

## CUENTOS CORTOS SOY EL AMOR

Cierto día llegó a una gran ciudad una niña rubia y joven que apenas contaba diez y seis años, llevando en su semblante retratada la alegría y la satisfacción; vestía un traje de escarlata como el que los labradores usan.

«¿Quién era aquella niña hermosa? ¿Cómo se llamaba? ¿De dónde venía? Esto es lo que yo no puedo decirlos, pues lo ignoro como vosotros mismos.

Cuando esa niña, que no era otra que la Belleza, llegó a la ciudad, encontróse asombrada al ver aquella multitud de edificios y el inmenso gentío que por las calles discurría. Confusa y atontada, se preguntaba:

«¿Cómo me arreglaré para encontrar entre tantas casas la que he de visitar? Pero divíase, no muy lejos de ella, a un joven cubierto de pedrerías.

Como llevaba un carcaj a la espalda debía sin duda ser un cazador real que la miraba complaciente.

«Señor—le dijo ella—ruego a usted haga el favor de declarar si es usted de esta ciudad.

«Niña hermosa—repondió él—yo soy de todas las ciudades.

«Y en esta donde nos hallamos ¿conoce usted mucha gente? —Aquí, como en todas partes, conozco a todo el mundo.

«¿Podrá, pues, enseñarme el domicilio de algunas personas a quienes mi madrina, que es mi consejera y un tanto hada, me ha encomendado que visite a mi llegada? —Ciertamente que puedo hacerlo.

«Pues bien; hágame el obsequio de decirme dónde viven los Sueños. El joven contestó: —En mi casa.

«¡Ah! ¿Qué feliz encuentro he tenido! Y la Esperanza, ¿dónde vive? —En mi casa.

«¿Eso es admirable! Y no dándose cuenta de tanta dicha quería ir, más que corriendo, volando, a la habitación de aquel joven, que debía sin duda vivir en un suntuoso palacio cuando daba hospitalidad a huéspedes semejantes.

Mas á medida que iba avanzando en su camino su alegría se iba amortiguando.

«Pero—dijo la Belleza—estas á cuya casa me conducis no son las únicas personas á quienes mi madrina me ha encomendado que visite. También ha nombrado otras que no deben ser tan conocidas como aquellas, puesto que nadie me ha sabido dar razón de dónde viven. ¿Podría usted decirme? —Sí.

«Bien; entonces si tenéis la bondad, decidme dónde habita la Alarma. —En mi casa.

que, con su adhesión dé valor y solemnidad á este acuerdo y á esta declaración.

Cuando las personalidades, los organismos, las sociedades y los periódicos y las corporaciones que en la vida pública y en la prensa sostienen las ideas y la representación de estas dos agrupaciones, pongan su firma ó su sello al lado de las nuestras, bajo este documento, entonces nos consideraremos autorizados para dirigirnos al país y para iniciar vigorosamente una acción simultánea de todas las fuerzas organizadas que vengan a coincidir en este movimiento.

Esta agrupación acordará las disposiciones más convenientes para obtener la adhesión y firma de sus organismos antes de fin de mes.

Los que suscriben se proponen dirigirse al país: primero, desde la prensa; después desde la tribuna pública, más tarde desde el Parlamento, y cuando nos acompañen los elementos necesarios, desde el lugar donde los pueblos oprimidos y nuestros padres en el pasado siglo supieron emanciparse, conquistando el poder público y la libertad. Salud y República.»

En visita: Una niña.—¿Verdad que me parezco á mamá? La mamá.—Vamos, niña, no seas presumida.

## Entre Rusia y Norte-América Sobre la naturalización de los israelitas

Londres.—Aunque según telegrafían de San Petersburgo se ha declarado oficialmente que el embajador ruso en Washington no ha protestado de una manera formal contra la derogación del Tratado comercial ruso yanqui, el periódico *The Times* sigue afirmando lo contrario.

Sin embargo, el importante periódico londinense atienda lo dicho por el embajador, y dice que, según asegura, se limitó éste á manifestar á Rusia que consideraría una muestra de tibieza de amistad que se llevara á efecto la resolución adoptada por la Cámara, sobre todo tal como aparece redactada por el diputado Sulzer, acusando á Rusia de violar aquel Tratado.

La resolución de la Cámara se ha discutido hoy en el Senado yanqui. Si se aprueba, irá seguidamente á la sanción presidencial.

Se cree que no habrá veto, y que aún en el caso de que se interpusiera éste, se votaría nuevamente.

La resolución de la Cámara, generalmente, se juzga que será, cuando menos, modificando el Tratado ruso yanqui.

Otros periódicos han recibido cablegramas de Nueva York, asegurando que el embajador ruso ha manifestado al presidente Taft, que se suspenderían las relaciones diplomáticas entre Rusia y los Estados Unidos, en el caso de que prevaleciera la resolución Sulzer.

A pesar de esto, nadie cree que Rusia lleve adelante tales propósitos, porque podrían originarle graves perjuicios. Todo ello, como ya hemos dicho, es una derivación y una represalia de la Cámara yanqui, por la cuestión de los pasaportes á los israelitas.

Estos, después de neutralizados los Estados Unidos, regresaban á Rusia, de donde procedían.

El gobierno de su país se negó á reconocerlos como ciudadanos yanquis, pretextando que utilizaban ese procedimiento para realizar á su regreaso á Rusia, actos revolucionarios.

LO DE CULLERA

Artículo de Benavente

Por el recto espíritu que las informa, recogemos las siguientes consideraciones que, con ocasión del proceso de Cullera, hace el escritor don Jacinto Benavente:

«Pues no es bien triste que la moralidad vaya por distritos como la piedad, fundamento de la moral, según Schopenhauer, y parece como la libertad se hizo en tiempos conservadores, que la piedad se ha hecho ahora revolucionaria, aunque lo que se ha hecho, más que nunca en esta ocasión es inoportuno. Verdad es que tan inoportunos como los compasivos han estado los crueles, y ni estos han debido excitar la justicia para que fuese inexorable en su fallo, ni aquellos conmovier su serenidad con llamamientos que en ciertos casos pueden parecer amenazas.

## Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Día 19, nueve noche.

En la sesión celebrada por la Directiva del Centro Conservador, don Gustavo Peyra dió cuenta de que, juntamente con los señores Arquer y Riviere, había entregado al señor Maura el álbum que se le dedicó con motivo de haber salido ileso del atentado de Manuel Posa. El señor Maura agradeció el obsequio, teniendo palabras de elogio para los artistas que confeccionaron el álbum y de agradecimiento para los millares de firmas que suscriben la protesta.

—Ayer llegó de Madrid el diputado don Alejandro Lerroux.

—La inauguración del Centro Asturiano de Barcelona resultó un éxito para la colonia y puso en evidencia la pujanza de la misma. Al acto asistieron el capitán general señor Weyler con su ayudante de campo, el senador don Rafael María de Labra, el juez del distrito de Madrid señor Fernández Arguelles, el presidente del Círculo Madrileño señor Urrutia y cuanto distinguido hay en esta ciudad de la colonia asturiana.

—Conduciendo á su bordo la comisión técnica salió á las diez de ayer mañana á verificar pruebas de velocidad, el vapor correo «Menorquina».

Habiendo dado dichas pruebas satisfactorio resultado, hoy el «Menorquina» ha salido para Mahón y escalas en substitución del vapor de la misma compañía «Monte Toro», que con objeto de ser reconocido y proceder á limpiar sus fondos, ha de entrar en dique.

—A media noche, en una fábrica de borra de la calle de Mitjagala, de Hospitalet, se declaró un incendio que tomó en el acto grandes proporciones. El fuego se propagó á tres cuadras y á las habitaciones de los dueños.

La fábrica es de Emilio Pinto, y el edificio es conocido por «Molí de can Mascaró».

—Ha fundado el pailebot «Flor de Mar» procedente de Ciudadela.

—El día 22 es esperado de la América del Sur el vapor correo «Savoia».

—Está despachado para Mahón el pailebot «San José».

—Esta mañana se ha celebrado la quinta sesión de la Asamblea Americana.

Don Bartolomé Amengual, que lleva la representación de la Cámara de Comercio de Palma empieza, después de aprobada el acta, la exposición del tema 5.º que es el siguiente:

«Medios conducentes á que la importación en España de productos americanos se acreciente, á fin de dar estabilidad al comercio ibero-americano, haciéndolo, en lo que no implique perjuicio para la producción nacional, comercio de permutas.»

El señor Amengual, muy galantemente y con gran precisión, declara en un preámbulo que es el tema de una gran importancia y de difícil desarrollo, porque hay muy pocos estudios precedentes y además porque según se solucione la cuestión, se lesionan muchos intereses.

Añade que para los países que producen artículos similares hay que dar unas soluciones, y otras para aquellos países en que no hay esta similitud de producción.

Lee estadísticas para demostrar que la balanza comercial nos es favorable en unas Repúblicas, enormemente en Cuba, y desfavorable en otras como en el Brasil. En conjunto, la balanza comercial es favorable á España en unos 70 millones, por lo que respecta á la América latina. Este hecho lo da como argumento para acrecentar la importación, para cambiar artículos por artículos, hacer, en fin, comercio de permuta.

Expone que no se pueden suprimir, dentro de nuestra economía, los derechos sobre muchos artículos, como el café y el cacao, que son de renta, como no se pueden rebajar los derechos de importación de algunos productos que ya sean en España.

Indica que podría ser una solución el estatuir los derechos para un mismo artículo según su composición, favoreciendo el precedente de aquellos países que nos compran, como la Argentina, por lo que respecta al trigo, en lugar de favorecer á Rusia.

Dice que hay que suprimir ó rebajar los derechos de transporte, hoy más altos por lo que respecta á América que por los de gran cabotaje y favorecer el comercio de tránsito, por medio de depósitos francos, zonas neutrales, etc., y fomentar por medio de grandes empresas el comercio de exportación é importación.

El señor Palomo hace algunas observaciones al discurso del señor Amengual.

Los señores Lleras Artigas, Oliveira, Duch, Perpíñá, Barreras Massó, Navarro, Grúe, Ungria y Villegas presentan mociones ó hacen aclaraciones sobre el tema, que son aprobadas por el ponente y la asamblea.

Y después de esto se aprueban íntegramente las conclusiones del señor Amengual.

—Esta tarde el estado del ilustre poeta D. Juan Maragall era verdaderamente desesperado; el enfermo acaba las fuerzas por momentos.

—Hoy ha visitado el Ilmo. Sr. Obispo prodigándole palabras de consuelo.

Maragall ha pedido que se le enterrara con el hábito de San Francisco.

—Hoy ha cesado en el despacho de la Alcaldía el Sr. marqués de Mariano. Se dice que la decisión del marqués está relacionada con la designación del Alcalde que debe presidir el nuevo Ayuntamiento.

L. F.

# Información

## Los panaderos

Bases que formula la Sociedad «Gremio de Patronos Panaderos de Palma» en frente de las que ha dirigido en oficio de 19 del actual la Sociedad de Obreros Panaderos «El 1.º de Mayo».

1.ª La jornada de trabajo será de doce horas en todas las tahonas y fábricas de panificación, mediando una hora de descanso.

Los obreros encargados de confeccionar la levadura irán a las tahonas a la hora necesaria antes de comenzar el trabajo general, y el tiempo que empleen en la levadura se descontará de las horas de jornada.

2.ª El trabajo empezará en todas las tahonas a la hora que convenga a los patronos, tanto en la tanda diurna como en la nocturna.

3.ª Los patronos se obligan a cumplir las disposiciones legales vigentes en orden al descanso semanal.

4.ª El precio del jornal, así de los oficiales de pala, como de los oficiales de artes, como de los peones, como de los aprendices, será fijado convencionalmente entre el patrono y el obrero según las condiciones de aptitud de éste y según que deba ó no ser mantenido por el patrono.

5.ª Los obreros interinos ó sustitutos vendrán obligados a prestar el mismo trabajo que los sustituidos y serán retribuidos en la forma siguiente: los oficiales de pala con el jornal de 3'75 pesetas, los oficiales de artes con el de 3'25 y los peones con el de 2'50 pesetas. Todos estos jornales se entienden como tipo máximo y sin recibir manutención en el establecimiento.

Palma 20 diciembre de 1911.—El Presidente, Gabriel Coll.—El Secretario, Monserrate Vich.

Según se nos ha manifestado, los patronos al visitar al señor Gobernador le han garantizado que en caso de que los obreros de las tahonas se declarasen en huelga, no faltaría ni por un solo momento pan en las mismas, pues ellos se hallan prevenidos para cualquier eventualidad en este sentido.

## Asuntos Municipales

La Comisión de Hacienda esta mañana ha celebrado sesión, resolviendo diferentes asuntos de trámite.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

## El crimen del "Coll d'en Rebassa".

El digno Juez del Distrito de la Catedral D. Carlos Lago ha dictado auto de procesamiento contra Lorenzo Andreu Sotoca (a) *Es Poblet* y Bernardo Estelrich Lluís (a) *Des Vagues*, por considerarse autores del robo y homicidio cometido en Can Baha del «Coll d'en Rebassa» y del que fué víctima el anciano Salvador Clar.

Ayer dichos procesados, custodiados por la policía y funcionarios judiciales, fueron llevados al Coll d'en Rebassa para comprobar si conocían los senderos que conducen a la casa donde se cometió el crimen.

## Memoria

Agradecemos a nuestro buen amigo D. Gregorio Crespo, Director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, la atención que nos ha dispensado remitiéndonos un ejemplar de la Memoria reglamentaria correspondiente al curso de 1910 á 1911.

Contiene copiosos datos referentes al establecimiento.

## Previsión del tiempo

Para lo que resta de este mes se hace la siguiente previsión del tiempo:

Del 19 al 20 pasará por Italia la depresión del golfo de Gascuña, y el mínimo del N. y NE. de España descenderá por entre el golfo de Valencia y Baleares en dirección á Argelia. Al realizar esta evolución el mínimo referido, originará un cambio de rumbo en los vientos que rotarán al cuarto y primer cuadrantes, y producirá lluvias y algunas nieves en la mitad oriental, especialmente en Levante, y temporal en el Mediterráneo.

El jueves 21 se apartará por Túnez el mínimo de Argelia, mejorando en la Península el estado atmosférico general.

Del 22 al 23 se acercará á Portugal y Galicia una depresión y otra se presentará en el archipiélago inglés. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrantes.

El domingo 24 habrá depresiones en el golfo de León, en las islas Británicas y el NO. de Galicia. Tiempo variable en la Península y lluvias en el NO., N. y NE., desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos de SO. y NO.

El día 25, avanzará hacia la bahía de Vizcaya la depresión del NO. de Galicia y causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercero al cuarto cuadrantes.

El martes 26, se hallará en el Mediterráneo superior la depresión de la bahía de Vizcaya, y otras del Atlántico se aproximarán hacia el SO. y NO. de la península. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y nieves desde el N. NE. al Centro, y en el SO. con vientos variables.

Del 27 al 28, las citadas depresiones del Atlántico avanzarán por el S. de la península en dirección del Mediterráneo, y por el N. de Galicia hacia el golfo de Gascuña. En su desenvolvimiento ocasionará lluvias bastante generales y algunas nieves con vientos de diversos rumbos. Temporales en nuestros mares.

El viernes 29, habrá depresiones en el mar del Norte y en el Mediterráneo, las cuales producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de SO. y NO. Temporal en el Cantábrico y Mediterráneo.

El sábado 30, al apartarse por el Bál-

tico y por Italia las depresiones mencionadas, que influirán un tanto en el Mediterráneo, se acercará al S. de Portugal otra del Atlántico que causará lluvias en el SO. de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 31, se correrá hacia la bahía de Cádiz y el Estrecho la nueva depresión oceánica, ocasionando lluvias y nieves en la Península, especialmente desde Andalucía al Centro y Levante con vientos de entre NE. y SE. Temporal en el Océano y Mediterráneo.

## La Cartera militar de identidad

Los Jefes y Oficiales retirados con carácter definitivo residentes en esta plaza que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando en sus diversas categorías, los caballeros de Plaza de San Hermenegildo y los de cruz de la misma Orden, aspirantes á pensión, que deseen adquirir la «Cartera militar de identidad» creada por R. D. de 15 de noviembre último, la solicitarán de oficio, del Excmo. Sr. General Gobernador militar de Mallorca, antes del 3 de enero del próximo año.

Igualmente podrán solicitarla los de dichas órdenes y condiciones, residentes en las poblaciones de las islas de Mallorca á Ibiza, entregando á las autoridades militares ó a las de oficio para su curso al Gobierno militar de dichas islas.

## El Santo de la Reina Victoria

El Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor accidental de Baleares, D. Antonio Roca, no participa en atento B. L. M. que con motivo de las obras que se llevan á cabo en la Capitanía General no habrá recepción el día 23 del actual, que debía celebrarse por el santo de S. M. la Reina Victoria.

## Citaciones

Se ruega se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento Vicente Servera Sánchez, Joaquín Berbiella Mañas, Guillermo Cerdá Llobera, Sebastián Pericás y Font, su viuda Catalina Ramón, para enterarles de un asunto referente á alcances.

También se ruega se presenten Juan Tomé Antelm y Miguel Rosselló Sureda, para ser alistados.

## Notas del Carnet

**Personales**

El comité del partido liberal democrático según despacho del Delegado del Gobierno en Menorca lo forman: Presidente, don Pedro Pons; Secretario, don Pedro Tremol; Vocales, don Francisco Bals, don Antonio Frau y don Salvador Almirall.

**De sociedad**

Leemos que el próximo domingo celebrarán un banquete en el Restaurant Oriente los concejales conservadores salientes y entrantes de este Ayuntamiento.

**Neurológicas**

En la villa de Manacor ha fallecido esta madrugada víctima de rápida enfermedad la joven y hermosa señorita Margarita Oliver y Oliver, hija de nuestro correspondiente en dicha villa don Lorenzo Oliver, veterinario y sobrina del administrador de este diario don Monserrate Barrera.

Acompañamos á sus padres en el justo dolor que en estos momentos sienten y enviamos á toda su familia nuestro sentido pésame.

**De viaje**

Procedente de Barcelona ha llegado el Ingeniero Aspirante á Fiel Contraste don Rosendo Moncunill, habiéndose presentado hoy al señor Gobernador civil.

En el vapor correo de hoy ha llegado el oficial de este Gobierno Civil D. Juan Sastre.

Esta noche á bordo del vapor rápido saldrá para Barcelona nuestro amigo el Oficial de la sucursal de la «Isla Marítima» en Barcelona don Sebastián Rosselló acompañado de su señora madre y hermana.

Ha llegado á Ibiza el coronel don Fulgencio Fernández.

Procedente de Barcelona han llegado en el vapor «Rey Jaime I» los Sres. doña Marquesa de Zayas, D. Manuel Maura, D. José Parera, D. Rosendo Moncunill, D. Ricardo Marfil, D. Enrique Franco, D. Eugenio Maigrot, D. Emilio Ullastre, D. Salvador Albeda, D. Carlos Ferrer, D. José Oliva, D. Rafael Castell, D. Santiago Smit y otros.

De Ibiza en el vapor «Isla», han llegado don Gabriel Oliver, don Juan y señora, don José Gelabert, don Juan Planells, doña Catalina Ribas y doña Antonia Vite.

Ha embarcado en Barcelona para Buenos Aires el joven oficial de Telégrafos D. Onofre Moner González que presta sus servicios en la ciudad condal.

Le deseamos un feliz viaje y toda suerte de prosperidades en la capital argentina.

## RELIGIOSAS

**PARA MAÑANA**

Santos.—Tomás, apóstol y Anastasio, mártir.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Felipe Neri dedicadas á la Sagrada Familia por varios difuntos.

Exposición á las tres de la tarde, al anochecer, rosario, continuación de la novena de Belén y reserva.

Pirras funciones.—En la capilla interior de María Reparadora, Retiro Men-

suál dirigido por un P. de la Compañía de Jesús.

Por la mañana á las diez y media misa, á las once meditación y á las doce examen.

Por la tarde, á las cuatro y tres cuartos, Rosario, á las cinco y tres cuartos meditación y á las cinco y tres cuartos ejercicio de la Buena Muerte y seguido de la bendición menor al Santísimo Sacramento.

## NOTAS DEL MAR

**Entradas**

El vapor rápido «Rey Jaime I», de Barcelona.

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Isla».

**Salidas**

Para Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I».

Para Ibiza, esta noche á las diez el vapor «Lulio».

## De Teatros

**Principal.—«La flor de la vida»**

Mantener y desarrollar un asunto tan delicado como el de *La flor de la vida*, con sólo dos personajes en los tres actos y conseguir que el público no se aburra, y que por el contrario aplauda al final de cada acto, es un mérito que por sí solo bastaría para acreditar á los hermanos Quintero, si estos no tuviesen un puesto de preferencia en la escena española, ganado en noble lid, con sus magníficas comedias, todo vida y poesía.

Sólo á ellos se les ocurre y nadie más que ellos se atreve á escribir una comedia en tres actos con sólo dos personajes, exponiéndose á la crítica del público de hoy tan exigente con las producciones teatrales. Y en esos tres actos nos presentan un asunto real, tan real como que es la propia vida con toda su poesía, *La flor de la vida* como acertadamente la llaman ellos, flor que marcha el tiempo matando todas sus ilusiones, y haciendo de aquella sólo un recuerdo de un día de dicha y de poesía, en que el amor pasó por dos almas al unísono, dejando en ellas su impresión.

*La flor de la vida* es una filigrana más de los celebrados autores andaluces, una nueva prueba de su variado talento y de su exquisitez en el arte de escribir comedias; el diálogo es de una delicadeza suma, logra interesar al auditorio y divertirlo á momentos con sus dichos graciosos. Toda la obra se desarrolla en un ambiente de poesía que cautiva y subyuga, y la acción, por su ingenuidad y por ser un reflejo fiel de la vida, encanta.

Aurea y Cellini son los personajes de la obra; la primera hija de los duques de la Fontana y el segundo un humilde montañés, amante de las aventuras y ambicioso de las glorias del mundo. En uno de los parques de los duques se ven por primera vez, son dos jovencuclas, Cellini aparenta ser ciego para poder acercarse á Aurea, y esta dice ser la hija del guarda de la finca, pero ambos se descubren después, y entre los dos se establece una corriente de amor, separándose luego y despidiéndose hasta nunca. En el segundo acto han pasado 15 años, Cellini es Duque de El y Aurea condesa, el primero va á batirse con el marido de la condesa y esta suplica al duque, que no se bata y pará'ello alega el recuerdo del ciego del parque y el amor pasajero de aquellos segundos. En el último acto Cellini un es pobre vije, un músico ambulante que vive de la caridad, es llamado al palacio de la Condesa ya abuela, y allí se reconocen nuevamente los antiguos amigos, recordando al jovenzuelo del parque de los duques de la Fontana y al Duque de El de Sevilla, y entonces cuando ya se acercan al término de la vida, es cuando se pueden despedir con un hasta mañana, y de aquel amor sólo queda un recuerdo el nombre de Cellini, (Berto) que llevan un hijo y un nieto de Aurea, y termina la obra recordando la condesa la canción del parque que ejecuta Cellini en el violín.

Para los niños un anhelo, Para las mozas un amor, Para los hombres un consuelo, Para los muertos una flor.

De los tres actos de que consta la obra, el primero nos parece el mejor de todos, tanto por la belleza del lenguaje, como por la originalidad, además de ser el más poético; el segundo, el más flojo y el último el más efectista, el más teatral de los tres, aparte de tener un final hermosísimo.

La obra gustó en extremo al distinguido público que en la matiné de ayer tarde ocupaba la mayoría de las localidades del Principal, agrado que demostró al final de todos los actos aplaudiendo con insistencia á los autores y á los intérpretes.

Antonia Arévalo y Francisco Fuentes estuvieron irreprochables, demostrando la flexibilidad de sus facultades, pues *La flor de la vida* es obra de prueba para los artistas. Los tres actos los dijeron de manera admirable, bordaron el diálogo y no perdieron un sólo detalle. Fué una labor acadésmica, y de ella puede decirse con más razón que nunca: para tal obra tales intérpretes.

La presentación de la obra en decorado y trajes, muy apropiada.

Silesio del Oyo.

Esta noche se estrena *La losa de los sueños*.

Mañana jueves, festividad de Santo Tomás, función dedicada á los forasteros tendrá lugar la última representación de *Cyrano de Bergerac*.

El viernes en matiné de moda estreno de la alta comedia en tres actos de Linares Rivas, *María Victoria*.

**Baleares**

En este teatro tuvo lugar anoche el estreno del diálogo *Flirt* original de nuestro compañero en la prensa el redactor de *La Tarde*, D. Jaime Torres Riera.

Este joven compañero nuestro ha llevado á la escena una rústica sirvienta mallorquina á quien requiere de amor un soldado de caballería andaluz.

El diálogo es muy movido y chispeante y el señor Torres ha sabido poner en boca del soldado numerosos chistes, que el público no pudo menos de celebrar por ser de bastante buena ley.

Algunas frases en mallorquina en boca

del representante del ejército movieron á risa á los espectadores.

La pluma del novel autor ha acertado esta vez y bien podemos tributarle nuestro aplauso entusiasta á fin de que le sirva de acicate para nuevas producciones de ese género, pues condiciones no le faltan.

De la interpretación de ambos personajes estuvieron encargados la señorita Asunción del Campo y el tenor cómico señor Alba, los cuales con su notable trabajo contribuyeron al éxito del diálogo de nuestro compañero.

Al finalizar la representación fué llamado el señor Torres á escena, siendo con entusiasmo aplaudido y viéndose precisado á presentarse por tres veces á recibir los aplausos de la concurrencia.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

He aquí dichas condiciones:

1.ª El Ayuntamiento por precio de 325.000 pesetas subroga en el Gremio traficantes de carnes, todos sus derechos de exacción y aprovechamiento de productos del arbitrio sobre carnes en el año 1912, con arreglo á la Ordenanza que forma parte integrante de este convenio, aprobada por la misma Corporación en 16 de octubre, por la Junta municipal en 15 de noviembre y por el Excmo. Sr. ministro de Hacienda en 4 de noviembre de 1911.

2.ª Esta subrogación se entenderá efectuada con arreglo á las facultades que concede al Ayuntamiento el Reglamento de 27 de junio de 1911, quedando traspasadas al Gremio todas las atribuciones de fiscalización y recaudación que atribuye á la Corporación municipal dicho texto legal.

3.ª La finza que deberá constituir el Gremio en la Depositaria municipal antes de 1.º de enero de 1912, será de 30 mil pesetas en efectivo, valores públicos ó bonos municipales al tipo de cotización.

4.ª El pago de 325.000 pesetas con certezas se realizará mensualmente y por anticipado antes del día 13 de cada mes, por doctores partes iguales de 27.083'43 pesetas cada una.

5.ª El incumplimiento de esta obligación llevará la resolución del convenio y la pérdida de la finza á favor del Ayuntamiento en concepto de indemnización de daños y perjuicios que desde ahora ambas partes valoran en dicha cantidad, de la que se incurrirá la Corporación municipal inmediatamente así como ejercerá desde aquel día la recaudación directamente.

6.ª Serán de cuenta del Gremio los gastos de vigilancia y recaudación del arbitrio y pagará además los de reconocimiento sanitario á que no alcanzan el Cuerpo de Veterinario municipal, que se dedicará preferentemente á la inspección de las carnes en el Matadero, los mercados y establecimientos de venta, extendiendo sus visitas diarias, lo menos dos por día á las Estaciones sanitarias habilitadas para el abasto.

7.ª También serán de cuenta del Gremio todos los gastos del expediente, formalización del convenio y pago de todos los impuestos y contribuciones que le afecten.

8.ª El Gremio cooperará á la vigilancia municipal para asegurar que no se burlan las disposiciones que ordenare la centralización en el Matadero de la matanza de reses, aparte de las excepciones acordadas para particulares del término.

9.ª En las fincas y casas de labor del extra-radio donde se msten cerdos criados para el consumo particular de la finca ó casa, el importe del arbitrio no podrá exceder del 60 por 100 de la cantidad que pagaren como cuota de consumos en el año 1911.

10.ª Los que fueran comprados para la matanza ó sean destinados al abasto público satisfarán la tarifa general.

11.ª El Ayuntamiento subrogará en el Gremio sus facultades respecto á los aforos de salida de la actual Empresa de consumos, en diciembre 1911 ó recabará la cooperación del Gremio para efectuarlos. El importe de estos aforos pertenecerá al Gremio, pero no podrá levantarlo, quedando en depósito en la Caja municipal sin interés alguno hasta después de la terminación del convenio.

12.ª El Gremio viene obligado á su vez á los aforos de salida en 31 de diciembre 1912, efectuándose en la misma forma que los de entrada, distinguiéndose los siguientes casos.

Siendo firme la R. O. de 6 de octubre último, pendiente de pleito concienzoso-administrativo.

A que continúe el arbitrio en 1913.— En este caso se practicará el aforo de salida del Gremio y éste abonará su importe al Ayuntamiento.

Si resultara menor el aforo de salida que el de entrada, el Gremio cederá la diferencia á favor del Ayuntamiento.

B que sea suprimido el arbitrio para 1913.— En este caso el Gremio quedará exceptuado del aforo de salida y percibirá el de entrada.

No siendo firme la R. O. de 6 de octubre último pendiente de pleito concienzoso-administrativo.

A que continúe el arbitrio en 1913.— En este caso no procederá el aforo de entrada tampoco procederá el de salida.

B que sea suprimido el arbitrio para 1913.— En este caso se reducirá del precio del concierto el importe á que ascienden los aforos de entrada de 31 de diciembre 1911.—1.º enero 1912.

10. Además de cumplir el Gremio con la obligación de someter á la aprobación del Ayuntamiento el reparto gremial á tenor del artículo 113 del Reglamento, vendrá obligado á facilitar mensualmente un estado de la recaudación que obtenga por adendos de carnes sacrificadas ó introducidas en Palma por particulares y por vendedores, clasificado por especies y sitios de recaudación.

11. Este concierto se hace á suerte y ventura y en ningún caso tendrá el Gremio derecho á rebaja del precio estipulado ni á indemnización alguna.

Dicho concierto se estipula en virtud de la instancia del gremio fecha 24 noviembre y acuerdo del Ayuntamiento de 11 diciembre actual.

El Portell acusa—Todos Incomunicados— Caso y contradicciones.—El porqué del apodo de Juan de Mina.—Otro intento de robo.

Hoy se cumplen 21 días desde que se cometió el asesinato en Buñola, y la opinión pública continúa fija en los trabajos que se efectúan para descubrir á los autores.

En estos trabajos despliega singular actividad el Juez de Instrucción del distrito de la Lonja D. Julio de Torres quien no ha descansado un sólo momento desde entonces utilizando todos los medios de que dispone para comprobar datos y citas, haciendo detener á los que pueden muy bien ser los autores del crimen. Del celo é inteligencia demostrados por el Sr. Torres han hecho muchos elogios cuantos conocen la labor que ha llevado á cabo.

Anoche, á las ocho, salía de la Cárcel donde efectuó determinada diligencia relacionada con aquel hecho.

Seguido nuestra detallada información podemos comunicar á nuestros lectores que el detenido Juan Portell acusa en sus manifestaciones á la mayoría de procesados inculpados la preparación, no la comisión, de diferentes hechos.

En sus diferentes acusaciones sabemos que ha hecho una que quizá pueda dar mucha luz en el crimen de que se trata. Dijo el Portell que á primeros de septiembre en una entrevista de las que con frecuencia celebraba con Juan Mateu Reinés (a) Juan de Mina este le propuso efectuar un robo en una casa de las inmediaciones de Buñola. Añade que le manifestó el Mateu: «Yo no iré con vosotros porque soy muy conocido de los dueños de dicha casa».

También le dijo el Mateu: «Temo que para efectuar el robo haya de hacerse sangre».

Entonces el Portell, dice, no quiso aceptar la invitación.

Añadió el Portell que su compañero Juan de Mina le preguntó á ver si conocía en Palma establecimientos como relojerías, joyerías ó agencias donde pudiera haber mucho dinero para cometer robos pues él contaba con un cerrajero de Campanet que les construiría llaves y llavines de toda clase.

El Portell por los datos que tenía le indicó la Agencia del Sr. Mulet establecida en la calle de la Marina donde suponía que guardaban mucho dinero en la caja de hierro. Convinieron en que prepararían el hecho con tiempo para evitar se malograran sus proyectos.

Ayer sostuvieron un cargo el Portell y el Juan de Mina ante el Juez señor Torres en el que parece que el primero se afirmó con energía en sus manifestaciones y el segundo negó débilmente llamando bandido y malvado al Portell.

Los detenidos por el crimen de Buñola son: Juan Portell, Bartolomé Fiol y Juan Mateu Reinés. Los tres siguen incomunicados y han incurrido en manifiestas contradicciones.

Se saca en consecuencia que los tres pueden muy bien haber intervenido en la comisión del asesinato.

El Portell ha probado que á las nueve y media de la noche del hecho entró á dormir en «Can Gaspar», pero no ha podido demostrar, por que nadie se enteró, de la hora en que salió del citado establecimiento.

Se muchas las contradicciones en que ha incurrido.

El Bartolomé Fiol con ropas manchadas en sangre no justifica en donde se las manchó ni como invirtió el tiempo desde horas antes de cometerse el crimen hasta que fué detenido.

Por último al Juan Mateu Reinés se le encontraron ropas manchadas en sangre y un cuchillo de gruesas dimensiones ensangrentado.

Dice que aquella sangre podía proceder de haber cortado una tercia de carne de cerdo que compró, ó de haber muerto un erizo que cazó, ó de haber degollado un pollo que un gavián dejó herido. Todas estas manifestaciones, por la poca consistencia, perjudican al procesado.

Además uno de los tres detenidos le acusa, como queda dicho, de haber propuesto un robo en Buñola.

El apodo del Juan de Mina se lo han aplicado porque según sus compañeros tiene minadas todas las montañas en el sentido que conoce todas las cuevas, senderos, atajos y casitas para poder refugiarse.

Se continúan las diligencias y la policía sigue, por orden del señor Torres, la pista á varios sujetos.

## Lavoz de la calle

**Gasa ruinosa**

En la calle de Catabuy esquina á la de Cavaillería existe una casa que al parecer está en inminente peligro de derrumbarse.

Nuestro Ayuntamiento debería ordenar el apuntalamiento ó el derribo á quiere evitar desgracias.

S. T.

**La calle de los Olmos**

Está en péjimo estado el afirmado de la calle de los Olmos, lo cual ocasiona repetidos accidentes.

A. M.

**Falla de agua**

En nombre de muchos vecinos suplico al señor Alcalde que ordene cuidar antes que se liene el depósito de la fuente de la plaza de S. Jerónimo, pues hay días que falta agua.

Un vecino,

## Gacetillas

**Transatlánticos**—El día 16 del actual llegaron á Montevideo los vapores transatlánticos italianos «Lazio» y «Umbria», ambos de Barcelona.

**Licencia**—Pasa á Portbou, con licencia, el segundo teniente de infantería don Inca D. Bartolomé García.

**Loterías**—El número que don Guillermo Sabater ha extendido duplicado de los participaciones, es el 35.819, no el 35.818 como apareció equivocado anoche.

**Cromos para felicitaciones de Navidad y Año Nuevo.** Gran surtido. Librería Tous.

**Fugada**—Se ha fugado del domicilio de sus padres adoptivos, sito en Esparlas, una exposita de 22 años, apodándose á casa de su nodriza que tiene en Santa Eugenia.

El padre adoptivo la ha reclamado ante el Gobernador civil.

**Círculo de Obreros Catalánes**—Los días 24 y 26 se reunirán respectivamente las juntas generales del Círculo y de la Cooperativa para proceder respectivamente á la elección de sus Directivos.

**Detenido**—Esta mañana ha sido detenido en las inmediaciones de su capital un carro que conducía azúcar sin la correspondiente guía de tránsito.

**Diario Agencias Bufo** para 1912-Guías de los Guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Edición económica 0'80 céntimos, cartóné 2'25 tela 2 pesetas. Librería Tous.

**Carga**—Los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C. nos ruegan hagamos público para conocimiento de los interesados, que la carga para el vapor «Condado de Wirado» será recibida en barcasas los días 21, 22 y 23 del actual.

**Balandro**—El lunes llegó á Ibiza el «María Fernanda» adquirido por el propietario de aquella ciudad D. Carlos Román.

**Multa**—El señor Gobernador la ha impuesto al Alcalde de Santa Eulalia por no da cuenta de que en aquella población se infringen las órdenes del Gobierno respecto al juego.

**Fiesta de Navidad**—En la Escuela Mariana (Mifonas 8) se celebrarán esta noche á las ocho, distintos actos.

**Almanaque de la Ilustración Española y Americana** 2 pesetas.—Bailly-Baillif (190)—Año en la Mano (150)—Hispano-Americano (1-Librería de J. Tous.

**Lirra**—Por la Inspección General de Sanidad Interior han sido remitidos á este Gobierno civil 40 vials de linfa vacuna.

**Repartición de premios**—Mañana á las siete y cuarto se efectuará en la Escuela Nocturna de San José del arrabal de Santa Catalina.

**Juguetes grandes novedades, Perfumaria Inglesa**—Cadena—6.

Los niños que toman el Serobiol, crecen robustos y sanos.

## Traspaso ó venta

De unos talleres de imprenta y encuadernaciones.

Informarán, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

## UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La Integridad

## ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

## DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo fidejato quien lo pida.

## Del crimen de Buñola

El Portell acusa—Todos Incomunicados— Caso y contradicciones.—El porqué del apodo de Juan de Mina.—Otro intento de robo.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

## EL ARBITRIO DE LA CARNE

## El concierto gremial

En el «B. O.» de ayer se publicaron las condiciones del concierto gremial, suscrito entre el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Gabriel Singala y D. Antonio Bades, en la de los industriales traficantes en carnes.

**Lirico Circo: Mañana tarde y noche**  
**4 grandes debuts 4**  
**TARDE, REGALO DE JUGUELES**  
 Noche: Sorteo de un décimo de Navidad número 1.009

**Para Noche Buena y Navidad**  
 Turrone--Vinos--Licores--Champagnes y los siguientes fiambres

<b>Galantina de pava</b> Id. de perdiz Pastel de caza Jamón en dulce	<b>Tordos Pompadour</b> Cabeza de Jabalí Lomo trufado Mortadella de Bologna
---	--

**LANGOSTINOS FRESCOS**  
 ANTIGUO COLMADO RUBIO de RAMON ALABERN, CALLE DE CEREROLS, NUM. 11  
 No comprar sin visitar esta casa incomparable en calidad y en precios

**Vigésimo segundo aniversario**  
 del fallecimiento de  
**Doña Rosa Valenti**  
 Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 21, desde las cinco y media hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la parroquia iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.  
 La familia ruega a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas misas.  
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

**Por Telegrafo**

**Reunión de los radicales**

**Comentarios--Reservas--Cambio de impresiones--Campaña próxima--Cumpliendo el manifiesto**  
 Madrid 20 (21'5 m.)  
 Se ha comentado la larga reunión celebrada por los diputados radicales señores Salillas, Albornoz y Giner de los Rios.  
 Dicha reunión tuvo lugar en el Congreso.  
 Al terminar se mostraron reservados. Dijeron que la reunión no ha sido previamente acordada, sino que fué una simple coincidencia.  
 Afirieron que cambiaron impresiones políticas y fijaron las líneas generales de la campaña que en breve realizarán por provincias.  
 Esta campaña estará sujeta al manifiesto que se ha publicado.  
 El señor Salillas dijo que mañana marchará á Burgos á pasar las pascuas. Se ha hablado mucho, incluso por conocidos republicanos, de determinadas actitudes tomadas por el partido radical.

**Negociaciones franco-españolas**

**Otra conferencia**  
 Madrid 20 (21'5 m.)  
 Ayer tarde, en el ministerio de Estado conferenciaron el embajador de Francia y el ministro de aquel departamento señor García Prieto.  
 Este entregó á monsieur Geofray una nota contestando á las pretensiones formuladas por Francia en la anterior conferencia.  
 Se ignora lo irarado--Reservados  
 Se ignoran los puntos á que se refiere la mencionada nota, pues ambos señores se mostraron reservadísimo á la salida de la conferencia.  
 Esta fué muy extensa.

**Ecos varios**

**La reserva del tesoro**  
 Madrid 20 (21'5 m.)  
 Entre el oro y la plata, el Tesoro tiene en el Banco de España una reserva de 93 millones de pesetas.  
**El presupuesto con déficit**  
 En los círculos políticos se dice que los actuales presupuestos se liquidarán con déficit.  
**El teniente coronel Silvestre**  
 Por la tarde visitó al Sr. Canalejas el teniente coronel Sr. Silvestre.  
 Este no volverá á encargarse de su puesto hasta pasadas las fiestas de Navidad.  
**Otras visitas**  
 También visitó al Sr. Canalejas el ministro de la Guerra, general Luque, y mas tarde lo hizo el de Fomento, señor Gasset.  
**Pidiendo el indulto**  
 El Sr. Pérez Galdós, en nombre de la conjunción republicana-socialista, ha escrito al Sr. Canalejas solicitando el indulto de los presos por los sucesos de Cullera.  
**El proceso de Cullera**  
 Hoy se decía que en los días 6 ó 7 de

**Nueva princesa**

Madrid 20 (21'5 m.)  
 Noticias que se reciben de Alemania dicen que ha dado á luz un varón la princesa imperial.  
 El parto fué muy feliz.  
**Sobre el ascenso de Larrea**  
 Se ha dicho que quizá el no haber firmado S. M. el Rey el ascenso como recompensa del general Larrea con los publicados hoy, obedece al deseo del Gobierno de esperar tener designado al general que le ha de sustituir en el cargo que ocupa actualmente.  
**Hazañas y robos de unos malhechores.**  
 Madrid 20 (21'5 m.)  
 Melilla.—En la cábila de Benisicar varios malhechores entraron en una casa de un policía indígena estando sola la madre de éste.  
 Los malhechores la hirieron y la robaron un fusil, huyendo después.  
**Monja fallecida**  
 Melilla.—Hoy ha fallecido la Hermana Sor Josefina, que fué condecorada en la campaña de 1909.  
 Su muerte ha sido sentidísima.  
**Emigrantes en situación angustiosa**  
 En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota en la que dice que comunican de Puerto Limón de Costa Rica, que llegaron allí un centenar de emigrantes, la mayoría gallegos y castellanos los cuales se encuentran en una situación muy angustiosa.  
 La mitad de ellos han tenido que aceptar trabajo en los cafetales en los cuales les dan una peseta, siendo así que la vida es carísima.  
 Los restantes son socorridos por el cónsul.

**Tres árabes ahorcados**

Madrid 20 (21'5 m.)  
 Trípoli.—Han sido ahorcados en la plaza pública tres árabes que fueron cogidos con armas ocultas en su domicilio.  
**Los revolucionarios derrotados**  
 Shanghai.—Los revolucionarios han atacado á las tropas imperiales en Nankin, siendo derrotados, abandonando 50 muertos.  
**Pidiendo una prórroga**  
 Noticias oficiales confirman que el Maghzen ha pedido una prórroga para los Tabores de la policía española cuyo plazo expira el día 31 del actual.  
 Dicese que se le concederá tres meses más.  
**Banquete á Salvador Canals**  
 Bilbao.—Numerosas personalidades conservadoras obsequiaron con un banquete á D. Salvador Canals, reinando en él gran entusiasmo.  
 En el tren correo marchó á Madrid despidiéndole numerosos correligionarios.  
**Consejo de Guerra en Játiv**  
 Madrid 20 (21'5 m.)  
 Valencia.—El Consejo de Guerra que con motivo de los sucesos desarrollados en septiembre se ha de celebrar en Játiv

**La causa contra Azzati**

Valencia.—La causa que se instruye contra el Diputado señor Azzati por asunto de una casa durante las pasadas elecciones, ha pasado á la jurisdicción ordinaria.  
**Envío de material sanitario**  
 Madrid 20 (11 m.)  
 Oviedo.—Hoy se ha enviado á Gijón gran número de material para instalar una sucursal del Hospital.  
 También han sido destinados al mismo dos médicos, un practicante, varios enfermeros y hermanas de la Caridad.  
 La epidemia sigue decreciendo. Ayer sólo ocurrieron 5 defunciones.  
 En la actualidad se carece de locales para instalar á los enfermos.  
**Un banquete**  
 Córdoba.—Los conservadores de esta han obsequiado con un banquete á don Antonio Ortega, Vicepresidente de la Comisión Provincial.

**Lancha de pesca en peligro**

Madrid 20 (21'5 m.)  
 San Sebastián.—Hoy entró en el puerto la lancha de pesca por cuya suerte se temía.  
 Los tripulantes que vienen extenuados dicen que pasaron una noche terrible en alta mar.  
**Amenaza de huelga**  
 Madrid 20 (11 m.)  
 Córdoba.—Los camareros han amenazado á los dueños de cafés con declararse en huelga si no se les aumenta el jornal.  
**Weyler á Madrid**  
 Madrid 20 (11 m.)  
 Barcelona.—El Capitán general señor Weyler marchará hoy para Madrid.  
 Se propone pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia.  
**La vigilia de Navidad**  
 Roma.—Según «El Observatore Romano» S. S. el Papa ha decretado que la vigilia de Navidad del presente año ha de guardarse obligatoriamente el próximo sábado día 23.

**La Alcaldía de Barcelona**

Barcelona.—Se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde señor Serraclará, por tener que marchar el Alcalde señor marqués de Marianao á Madrid.  
 Insistese en asegurar que le sustituirá el señor Sost.es.  
**La Asamblea americanista.-- Sesión de clausura**  
 Barcelona.—En la Cámara de Comercio se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea Americanista.  
 Se pronunciaron discursos patrióticos.  
**El naufragio del vapor «Delhi»**  
 Tánger.—Hoy han sido desembarcadas del vapor «Delhi» cuarenta cajas de oro.  
 La tripulación ha abandonado el buque pues las aguas siguen anegándole.  
**Presentación de una denuncia**  
 Madrid 20 (11 m.)  
 Bilbao.—Se ha presentado al Juzgado una denuncia contra el Presidente de la sociedad de resistencia de obreros cargadores del muelle por haber malversado los fondos de la citada sociedad.  
 El denunciado fué el propalador de las supuestas torturas á los huelguistas presos.  
**Una conferencia**  
 San Sebastián.—Eugenio Noel, ha dado una conferencia en el Círculo de la Juventud Republicana.  
 El día 2 de enero Noel ingresará en el presidio de Ocaña para cumplir la condena que se le ha impuesto.  
 Al final de la conferencia se telegrafió á S. M. el Rey pidiendo el indulto de los reos de Cullera.  
**Incendio**  
 San Sebastián.—Se ha incendiado una extensa zona de un monte cercano al caserío Juanitesgui, no ocurriendo desgracias personales.  
**Crisis corcho-taponera**  
 Madrid 20 (11 m.)  
 Una comisión sevillana presidida por el señor Rodríguez de la Borbolla ha visitado al señor Barroso para interesarle por la solución de la crisis corcho-taponera.

**Suicidio de un guardia**

El guardia civil León Moreno que padecía una enfermedad crónica, se ha suicidado, degollándose. Está agonizando. Deja á seis hijos menores.  
**El bautizo de la Infantita**  
 Madrid 20 (11 m.)  
 En Palacio se ha recibido contestación telegráfica del Zar aceptando figurar como testigo en el acto del bautizo de la nueva Infantita María Cristina. El Zar estará representado oficialmente por el Embajador ruso en Madrid.  
 La Reina D. Victoria y su hijita siguen en perfecto estado de salud.  
**La apertura de las Cortes**  
 El «ABC» coincidiendo con un periódico de anoche sobre la creencia de que no se abrirán las Cortes en la fecha anunciada, dice que si el asunto de Cullera ha de quedar resuelto antes que se abran las Cortes es de temer que éstas no puedan reunirse sino para febrero, pues por mucho que se abrevien los trámites para la vista de la causa en el Consejo del Tribunal Supremo, no será fácil que todos los plazos previos se cumplan sino hasta entrada la segunda quincena de enero.  
**Combinación de gobernadores**  
 El ministro de la Gobernación señor Barroso ha dicho que aunque se ha ultimado la combinación de gobernadores, se hacen ahora los trabajos para el acoplamiento de los individuos que la componen.  
**Consejos de guerra**  
 Valencia.—Hoy en el primer tren marcharán para Játiva una compañía del Regimiento de Otumba y 25 guardias civiles, que asistirán á los Consejos de Guerra. Las fuerzas las mandará el general Carbó, el cual marchará hoy para Játiva.  
 El Capitán Sr. Canacido, organizador del Consejo, ha marchado ya para aquel punto.  
 Todos los procesados por los sucesos de septiembre de Carcagente, están convictos y confesos de los delitos de incendio, saqueo y robo en la casa del Ayuntamiento y otros edificios oficiales.  
 Contra lo afirmado se dice que para algunos acusados se piden penas superiores á 20 años de reclusión.

**En la Cámara Francesa**

**Confirma la discusión del acuerdo franco-alemán.**  
 Madrid 20 (21'5 m.)  
 París.—Esta tarde en la Cámara de los Diputados continuó la discusión del acuerdo franco-alemán.  
 El Diputado M. Charles Benvist hace uso de la palabra y dice que en el año 1900 no tenía España en Marruecos nada, de hecho y menos aun de derecho. Sus pretensiones las fundamenta el Gobierno español en su posición geográfica.  
 Hasta aquella fecha, añade el orador, los estadistas españoles se mostraron partidarios de los principios de la integridad en el imperio marroquí.  
 En 1901 el señor León y Castillo inculcó al señor Silvela y luego al señor Sagasta los deseos de iniciar la política marroquí.  
 En 1904, no obstante el tiempo transcurrido, era el río de Oro lo único en que pensaba el señor Maura, si bien el señor Conde de Romanones pedía entonces á las Cortes todo lo que hoy pide España.  
 El orador lee una comunicación del señor León y Castillo referente á la insistencia de M. Delcassé ministro entonces, en entablar negociaciones entre España é Inglaterra acerca de Marruecos. Recuerda el discurso del Duque de Almodovar del Rio, aludiendo á la negativa de los señores Silvela y Maura al primer acuerdo que proponía M. Delcassé.  
 Alude igualmente á la carta que publicó el señor Silvela en el periódico «El Imparcial» diciendo que no quiso firmar el acuerdo concertado entre los señores León y Castillo, Duque de Almodovar del Rio y Delcassé por negarse á tratar á espaldas de Inglaterra.  
 M. Jaurés dice que se disponía entonces de Marruecos sin contar con Inglaterra; para luego disponer nuevamente sin contar con Alemania.  
 M. Benoit dice que la causa de ello fué haber firmado Francia el tratado de 1904. Nunca deploraremos bastante las faltas cometidas por nuestra diplomacia al tratar en 1902 con España á espaldas de Inglaterra y en 1905 con Inglaterra á espaldas de España. Ahora, dice el orador, pagamos estas culpas muy caras, costándonos casi toda una colonia.  
 Habla luego M. Jaurés poniendo de manifiesto la desproporción entre lo que fué el ensueño marroquí y los resultados que ha dado para Francia, pues ahora pagamos con una parte de nuestro Congo un protectorado semi-internacional sobre un Marruecos mutilado é instalamos á España sobre el Muluya, á Italia en Trípoli y abrimos hoyos en la tierra marroquí para que en ellos arraigue el poder económico de Alemania.  
 Refiriéndose á los tratados franco-españoles dice que el día que surjan dificultades de interpretación entre España y Francia se advertirá la falta cometida de falsear el acta de Algeciras, único medio para expresarse que se disponía de la opinión internacional.  
 Alude luego en lo que se ha dicho en los periódicos respecto á que Austria daría la adhesión al tratado franco alemán á condición de que le consintiera Francia un cuantioso préstamo.

**Caillaux y Selves niegan rotundamente la fórmula del Gobierno austriaco referente á semejante pretensión.**

Continúa M. Jaurés diciendo que la diplomacia francesa despertó ante las susceptibilidades de Alemania, cuya diplomacia guardó cierta moderación aunque bruscamente. (El orador es interrumpido por grandes protestas que salen de todos los puntos de la Cámara).  
 Termina ironicamente diciendo. Vais á votar un acuerdo que da grandes compensaciones á Alemania y haceis con un retraso de ocho años el acto de negociación que hubiese ahorrado á Francia una larga crisis.  
 M. Deschanel le contesta, reprochándole que nada hizo para evitarla monsieur Jaurés. Vivamente le dice que nadie tiene que darle lecciones, pues tiene suficiente valor para asumir las responsabilidades. (Se promueve un escándalo monumental).  
 Jaurés explica que los socialistas cuando ocurrió el incidente de Fashoda pidieron la alianza inglesa por estimarla un preludio á la «entente» franco alemana.  
 Protesta de los tratados secretos, vituperando el proceder de Italia en Trípoli el cual es consecuencia del tratado secreto de 1900, en el que Francia dijo á Italia: yo me guardo Marruecos, toma tú la Tripolitania, (Rumores).  
 Jaurés dice esta es la moral internacional! (Grandes protestas)  
 Caillaux intenta hablar; Brisson protesta fuertemente y Jaurés se encara con ellos diciendo: Conozco bien estas indignaciones patrióticas que fueron siempre patrimonio de los partidos que perdían á la Patria. (Estas palabras producen una gran indignación en toda la Cámara).  
 Al poco rato se restablece la calma.  
 Tetina M. Jaurés diciendo: Vosotros no sufrís como yo, al ver cómo Italia arranca la Tripolitania á Turquía, al ver cómo Persia es víctima de los procedimientos que Rusia emplea en Polonia y habéis sufrido todo esto sin una voz de justicia que se levante, porque estáis ligados con ellos en la policía marroquí.  
 Terminado este discurso se levanta la sesión.

**Ultimas noticias**

**Homenaje á la Infanta Isabel**  
 Madrid 20 (2 t.)  
 El diario «La Mañana» con motivo del 60.º aniversario del natalicio de la Infanta D.ª Isabel propone se rinda un homenaje á la augusta dama para premiar los constantes y valiosos servicios que tiene prestados á España.  
**Arquitecto español condecorado**  
 Madrid 20 (2 t.)  
 Roma.—El arquitecto español señor Anzagasti, pensionado por la Academia de España, ha obtenido medalla de oro en la Exposición de Bellas Artes.  
 Esta condecoración no la había obtenido hasta ahora en Arquitectura más que el alemán Wagenr y el italiano Cissilli.  
 Anzagasti había presentado varios trabajos.  
 Recabó la libertad de acción cuando España se declaró fuera de concurso.  
**Combinación de Gobernadores**  
 La combinación de Gobernadores está ya ultimada.  
 Parece que son tres los nuevos: don Antonio González, D. Miguel Jordán y D. Joaquín Tenorio.

**La Junta de Aranceles**

Madrid 20 (21'5 t.)  
 Como la Junta de Aranceles, terminó ayer la labor, el señor Canalejas ha encargado al señor Rodríguez que prepare el resumen para estudiar el Gobierno los cuatro ó cinco puntos que quedan sin resolver.  
 El Presidente de la citada Junta de Aranceles y Valoraciones, para celebrar la terminación de la labor, ha invitado hoy á un banquete á los señores Rodríguez y Canalejas, así como también al Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y al señor Barroso.  
**BOLSA DE MADRID**  
 Madrid 20 (4'55 t.)  
 Interior contado. . . . . 85'72  
 Interior fin de mes. . . . . 85'72  
 Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'10  
 Banco de España. . . . . 458 00  
 Compañía de Tabacos. . . . . 297'50  
 Francos . . . . . 7'95  
 Libras. . . . . 27'23  
 Exterior de París. . . . . 96'05  
 FABRA

**Memorandum**

**PARA MAÑANA**  
 Sol.—Sale á las 7 h. 6 m.; pónese á las 16 h. 29 m.  
 Luna.—Sale á las 8 h. 28 m. pónese á las 17 h. 13 m.  
 Mercado.—En Inca, Muro y Andragó.  
 Correos.— Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona) á las 9 de Marsella y á las 9:30 de los pueblos de la isla.  
 Salidas. A las 14 para los pueblos de la isla, á las 17 para Argel y á las 18:30 para Barcelona.  
 Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11 y de 16 á 17. Entrega de 11:13.  
 Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.  
 Lista: De 10 á 11.  
 Giro Postal: De 11 á 13.  
 Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

**DIETARIO AGENDA**

**PARA 1912**  
 Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca.  
 Clase económica: **80 céntimos.**  
 Encuadernado, lomo tela, **UNA PESETA.**  
 Página por día, **DOS PESETAS.**  
 De venta en la Librería TOUS

**El café tostado Llofrío**

es siempre el mejor; el más fin, el más aromático, el más popular.  
**PRUEBAS**  
 Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES.  
 Despacho: S. Nicolás núm. 46  
 Tostadero único en Palma.

**Ministro de viaje**

Madrid 20 (2 t.)  
 Esta noche marcha á San Fernando en dond pasará las Pascuas con su familia el Ministro de Marina.  
**Una comision ante el Rey**  
 El Rey ha recibido en audiencia á la Comisión del Regimiento del Rey que fué á Alemania á realizar estos mil tareas.  
**La salud de Francisco José**  
 Madrid 20 (2 t.)  
 París.—Un despacho de Berlín a «Eho de París» señala que en aquella capital se han recibido noticias bastante inquietantes acerca de la salud del Emperador Francisco José.  
 Este soberano tiene que permanecer en sus habitaciones particulares alimentándose ligeramente.  
**Pruebas de un torpedero**  
 Madrid 20 (2 t.)  
 El jefe del Arsenal de Cartagena comunica que el torpedero número 1, construido por la Sociedad Española de Construcción Naval ha salido á las 8 y media para efectuar las pruebas preliminares y consumo.  
 El torpedero ha regresado poco después de realizadas dichas pruebas, las que han dado un resultado satisfactorio.  
**De media gala**  
 Con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel, la corte ha vestido de media gala.  
 La familia real le ha felicitado.  
**De emigración**  
 Madrid 20 (21'5 t.)  
 El Secretario del Consejo de Emigración ha llegado de la Coruña á donde fué por orden del ministro de Fomento para enterarse de los abusos denunciados.  
 Dicho señor ha confirmado la existencia de numerosos abusos contra los emigrantes.  
 Le entregó una nota explicativa de los abusos, indicando los medios de evitarlos.  
 El señor Gasset se propone disponer que los buques que conduzcan emigrantes, vaya un inspector del Gobierno, que viajará por cuenta de la Compañía.  
 Esto sólo rezará con los buques que lleven más de cien emigrantes.

**La Junta de Aranceles**

Madrid 20 (21'5 t.)  
 Como la Junta de Aranceles, terminó ayer la labor, el señor Canalejas ha encargado al señor Rodríguez que prepare el resumen para estudiar el Gobierno los cuatro ó cinco puntos que quedan sin resolver.  
 El Presidente de la citada Junta de Aranceles y Valoraciones, para celebrar la terminación de la labor, ha invitado hoy á un banquete á los señores Rodríguez y Canalejas, así como también al Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y al señor Barroso.

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 20 (4'55 t.)  
 Interior contado. . . . . 85'72  
 Interior fin de mes. . . . . 85'72  
 Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'10  
 Banco de España. . . . . 458 00  
 Compañía de Tabacos. . . . . 297'50  
 Francos . . . . . 7'95  
 Libras. . . . . 27'23  
 Exterior de París. . . . . 96'05  
 FABRA

**Memorandum**

**PARA MAÑANA**  
 Sol.—Sale á las 7 h. 6 m.; pónese á las 16 h. 29 m.  
 Luna.—Sale á las 8 h. 28 m. pónese á las 17 h. 13 m.  
 Mercado.—En Inca, Muro y Andragó.  
 Correos.— Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona) á las 9 de Marsella y á las 9:30 de los pueblos de la isla.  
 Salidas. A las 14 para los pueblos de la isla, á las 17 para Argel y á las 18:30 para Barcelona.  
 Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11 y de 16 á 17. Entrega de 11:13.  
 Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.  
 Lista: De 10 á 11.  
 Giro Postal: De 11 á 13.  
 Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

**DIETARIO AGENDA**

**PARA 1912**  
 Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca.  
 Clase económica: **80 céntimos.**  
 Encuadernado, lomo tela, **UNA PESETA.**  
 Página por día, **DOS PESETAS.**  
 De venta en la Librería TOUS

**El café tostado Llofrío**

es siempre el mejor; el más fin, el más aromático, el más popular.  
**PRUEBAS**  
 Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES.  
 Despacho: S. Nicolás núm. 46  
 Tostadero único en Palma.



# Nuevo Modelo Urania 750 pesetas

Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor

Agentes general en España: DON UAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera  
CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

### Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.  
De venta Droguería y Sucursales de Vinde de José Juan.

### Cocinero

Desea colocación para servir en casa acomodada, cuya familia no exceda de 4 á 5 personas. Informes, Centro de Anuncios

### Casa de recreo

Se vende una situada en el Terrero, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terraza, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informar en calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

### Mostradores (taurells)

Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios

### Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

### Alquiler

Calle de Duzay número 4, entresuelo. 18 Informar en General Barceló, número

### Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos. Olmos 185—Jaime Marroig, Carpintería.

### El Almendro

su cultivo, por el mismo autor, de 216 páginas en 8.º, 60 fotografías y 2 láminas. Precio 5 pesetas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Se venden en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

### Grandiosos locales

Propios para industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo. Informar en la tienda de azulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

## NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.



## LLOYD ITALIANO COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS  
LURIANA, 20 Noviembre. CORDOVA, 20 Diciembre.  
P. MAFALDA, 15 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesa, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Peleaires) PALMA.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles  
MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías  
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Pedid la marca M. O' DONNELL.  
Depósito: Plaza de la Constitución, 118—2.º PALMA.

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Fiedad	50	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terrero	51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Vileta G. principal	89	1-2-3	Kanizier 10 ent.	Agua del tejado.
Calle de los Olivos	107	tienda	Sto. Domingo, 18.—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (San Llull)	10	1.º	Zavallá 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater	17	ppal.	Sto. Espiritu 5 princip.	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomila, Terrero		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo.
Fuente de Jesús.		cocheras	Olmos—168	Mucha capacidad
Peleires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Peleires	14	entr.	San Nicolás—16	comunicación con tienda anterior
Puerta Santa	11	1.º	San Miguel 18 primer	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	3 Despuig, 46—1.º	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Horrera 49	Almacén mucha capacidad
O. de la Cofradía	17		Cofradía 17	mucha capacidad agua á grifo

Casa 23 dormitorios. Corp. Mar. núm. 109, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olmos—168

## Aviso importante

La Sra. Viuda de José Pomar, dueña de la Agencia de Transportes LA PRIMATIVA, tiene la satisfacción de manifestar á su numerosa y antigua clientela, que para mejor corresponder á sus favorecedores, ha establecido una

### Sucursal en Barcelona

PASEJE COMERCIO número 4 (al lado de la ISLEÑA MARITIMA).

### NO EQUIVOCARSE

Palma—Monjas, 47.  
Barcelona—Paseje Comercio número 4 (al lado de la ISLEÑA MARITIMA).  
Encargos á forfait para toda España y Extranjero.



## SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades de Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

## Evita caspa, canas TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

## Ocupan el primer lugar

entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

# PASTILLAS MORELLÓ

## Obran por Inhalación

Antiséptica y Balsámica

sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS



## Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores  
Servicio bi-mensual de transportes entre

# Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admite y despachará en conocimientos directos á forfait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife  
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife  
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 diciembre saldrá de Barcelona, el 26 Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. GALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Lina y Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Guayana, Orizaba y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 y 11 de enero saldrán de Barcelona habiendo hecho escalas intermedias los vapores C. DE RIZAGUIRRE y C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila dirigiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo acreditan en su dilatado servicio. Habaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios, tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. ORISTINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Informar en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.º, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

## Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

### SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

### PALO QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22.

<h3>Gotas Madre Sulfurosas</h3> <p>DE BAR</p> <p>Medicación sulfurosa por excelencia. Harco, ligas, ongas, bronquitis, escrófulas y disipura que está indicado el uso del sulfuro de las aguas minerales sulfurosas.</p> <p>Precio del frasco, 3 pesetas. Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico</p>	<h3>FER BAR</h3> <p>MARCA BAR</p> <p>Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparadas. Recomendado por eminentes médicos.</p> <p>Precio, 3 pesetas.</p>
---	---

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido.—30 años de EXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre. SAVOIA, 7 Enero.  
SARDEÑA, 20 id. PRINCIPE UMBERTO, 13 Enero.  
REGINA ELENA, 31 id. RE VITTORIO, 1 Febrero.

### Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción unen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con una gran variedad de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en camarotes ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Solas y Rullón, plaza de la Libertad 2, (frente al Hotel Palma).



## Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 1 de Enero el magnífico vapor

### CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos  
LINEA DE LAS ANTILLAS  
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

### Conde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros.  
NOTA.—Se aplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida necesaria.  
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, epresentantes de la Compañía.



## Lloyd Sabauda

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha  
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase  
—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

## Inmenso surtido

en estuches con 50 cartitas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.  
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.  
Toda clase de tarjetas, participaciones, escrituras, escarapelas, respaldos, mojes, sellos y papeles.  
Prensas para copiar, de hierro esmalado, desde 18 á 40 pesetas. Broches, papeles, y comedores de cartón.  
Ina se para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, cefantas y clases extra.  
Tela Imperial para planos, papeles dibujo tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blansy, Mallat, Otona, etc., etc.  
Estuches para matriculaciones desde pesetas 1'75 á 30. Estuches de pl. para el freno y seculares.  
Objetos para regalos, tarjetas, tarjetas, papeles-monedas, papeles, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.  
Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

### ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS

JUJAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.  
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS  
Imprenta y Librería de José Tous  
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.  
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.  
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, granular oceánica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario